





	Revisión: V3.3	Fecha: 22-10-2015	www.icfesinteractivo.gov.co
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación.			
Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones			

Manual del usuario

Publicación de resultados
Consulta de resultados de Validantes
S11° – 2015 – 2



Visite nuestro Website en
http://www.icfes.gov.co/



Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES
www.icfes.gov.co @ICFEScol ICFES • Carrera 7 No. 32 -12 Edificio San Martín, Torre Sur - Piso 32, Bogotá, Colombia
Líneas de atención al usuario: Bogotá: (571) 307 7008 - Gratuita Nacional: 018000 110858

Tabla de Contenido

Control de versiones

Versión	Fecha	Adiciones / Modificaciones	Preparado por
V3.3	17-Oct-2015	Ingreso. • Se actualiza la pantalla de ingreso con el nuevo validador captcha. Consulta • Se actualizan las pantallas de consulta individual (aprobado y Nó aprobado) con actualización del texto de campo “observaciones” • Numerales 4.2 y 4.3 se actualizan los mensajes de acuerdo con las novedades aprobadas el 13 de octubre de 2015 para la aplicación 2015-2 saber 11°.	Patricia Lago
V3.2	27-Julio-2015	Actualización del numeral *5 ¿Cómo verificar el estado de los diplomas de validantes?* De acuerdo con las nuevas pantallas de consulta documentadas en el PR_CUS_012_VERIFICACION_DE_DIPLOMAS.	Patricia Lago

Versión	Fecha	Adiciones / Modificaciones	Preparado por
		docx	
V3. 1	9-Jun-2015	Anotaciones de revisión realizada por la Unidad de Atención al Ciudadano: • Se eliminó el anexo 1 que se refería a indicaciones para las personas que presentaron el examen en la segunda aplicación del año 2014. • Numeral 4. Corrección de los nombres de las dependencias: "Unidad de Atención Al Ciudadano y "Oficina Asesora Jurídica". • Numeral 5. Se corrigió la dirección www.icfes.gov.co por www.icfesinteractivo.gov.co	Patricia Lago (PRISMA) Claudia Rincon (UAC)
v3	1-Jun-2015	• Adición de lo relacionado con Verificación de diplomas para Validantes. • Actualización de la plantilla con el membrete corporativo. • Actualización de mensajes de novedades revisado por Oficina de Divulgación.	Patricia Lago
v2	2-Mar-2015	Adición de lo relacionado con: • Referencia a la resolución _No _000943_DE_DICIEMBRE_19_DE_2014 y anotación *"La validez de este resultado está condicionada a la conclusión que se adopte en la actuación administrativa que se adelanta por parte de la oficina jurídica del Icfes, por presunto fraude."[1]	Patricia Lago
v1	9-10-2014	Versión inicial revisada por la Oficina de Comunicaciones y Mercadeo ICFES	Patricia Lago

[1] En especificación.

1 Objetivo.

En este manual se describe el manejo del sistema que ha puesto a disposición el ICFES para consultar los resultados de la aplicación del examen de validación del bachillerato 2014-2.

2 Definición de términos.

Los términos y condiciones que rigen la obtención de los resultados de validantes se pueden consultar en la la resolución 540 del 29 de Julio de 2014 URL:

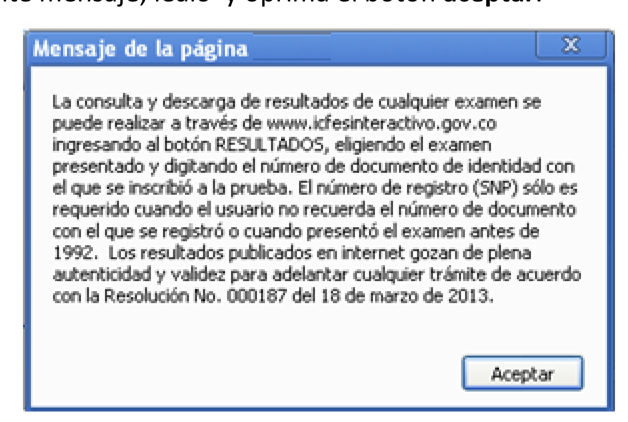
http://www.icfes.gov.co/examenes/validacion-del-bachillerato/normatividad

3 Ingresar al Sistema.

Para tener acceso a la consulta de resultados el usuario debe ingresar a http://www.icfesinteractivo.gov.co/ desde el navegador *Google Chrome* Google Chrome y dar clic en el botón **RESULTADOS.**



Aparecerá el siguiente mensaje, léalo y oprima el botón **aceptar**.



En las siguientes pantallas oprima, en su orden, los botones **Validación del bachillerato académico** / **Validación del bachillerato académico 2014-2 y Posteriores**.



Para consultar sus resultados en el sistema, digite su información de ingreso:

MINEDUCACIÓN icfes mejor saber TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN Síguenos en:

Autenticación Publicación de Resultados

Señor usuario: Recuerde que para realizar su consulta debe ingresar el Tipo y Número de Documento de identidad con el que se inscribió a la prueba y el Número de Registro que se le asignó al examen o la fecha de nacimiento

Examen: * Validación del Bachillerato

Tipo de Documento: * Cédula de ciudadanía

Número de Documento: *

Fecha Nacimiento:

Número de Registro:

No soy un robot. reCAPTCHA Privacidad - Condiciones

Entrar Volver

Exámen	Seleccione *Validación de Bachillerato*
*Tipo de Documento** *Número de Documento **	Seleccione el tipo de documento con el que se presentó en el examen: • Cedula de ciudadanía • Cedula de extranjería • Contraseña Registraduría • Pasaporte colombiano • Pasaporte extranjero Y digite su número de documento de identificación, sin puntos ni espacios en blanco.
Número de Registro	Número asignado al momento de la inscripción
Fecha de Nacimiento	Fecha de nacimiento del evaluado
*Captcha**	Oprima el cuadro de chequeo y responda las preguntas sobre las imágenes que presenta el sistema para confirmar validez de su ingreso.

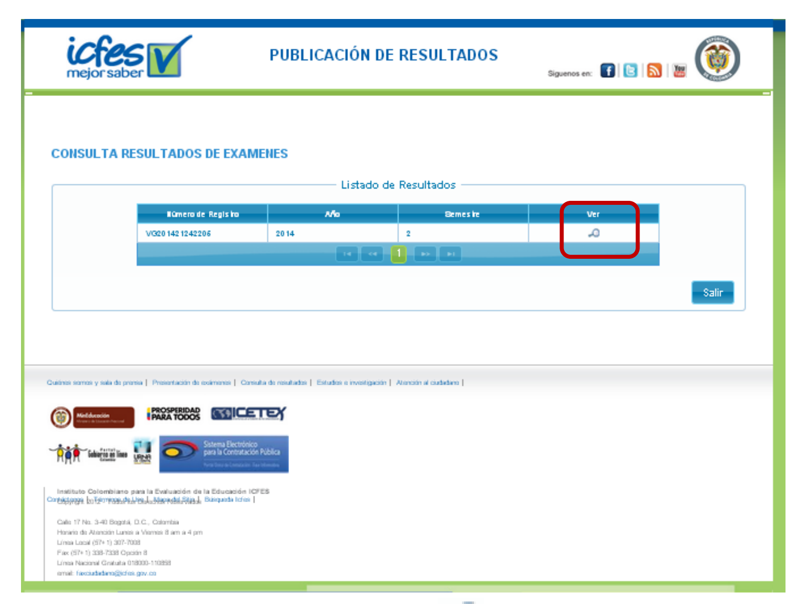
Señor usuario: Recuerde que para realizar su consulta debe ingresar el Tipo y Número de Documento de identidad con el que se inscribió a la prueba y el Número de Registro que se le asignó al examen o la fecha de nacimiento.

En caso de error se despliega el siguiente mensaje: *El usuario con documento XYZ no está autorizado. Posiblemente haya digitado de forma incorrecta la información.* Si no tiene a su alcance el número de registro puede seleccionar su fecha de nacimiento.

Presione el botón **Entrar**.

4 ¿Cómo consultar los resultados de validante?

Una vez realizado el ingreso, en la siguiente pantalla se despliega la lista de los exámenes ICFES presentados por el usuario a partir del periodo 2014-2:



Para visualizar los resultados oprima el ícono **Ver** , y se desplegará el siguiente informe:

 Si se despliega el siguiente mensaje:

 Existen datos asociados a esta aplicación que no están configurados en los estados de publicación, por favor verificar esta configuración, S
desea ayuda, por favor comuníquese con cualquiera de nuestras líneas de atención al ciudadano: Línea gratuita nacional 018000 11 0858
en Bogotá al (1) 307 70 08.

Comuníquese con la línea de Atención al Ciudadano oprima el botón **Salir**. Ingrese posteriormente a consultar su estado, sí es subsanable sus resultados serán publicados en cuanto se concluya el trámite de solución.

4.1 Consulta de resultado cuando el validante aprobó el examen.

Si el evaluado obtuvo un promedio ponderado mayor o igual a 30 se despliega la siguiente pantalla:

MINEDUCACIÓN icfes mejor saber TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Síguenos en:

Informe individual de validantes

Fecha de Examen: 22 de marzo de 2015

Número de registro	**Apellidos y nombres**
VG220151100	MARTINEZ DANIEL
Documento de identificación	**Fecha de expedición**
CC 1201542015	22/10/2015

Nombre	LECTURA CRÍTICA	MATEMÁTICAS	SOCIALES Y CIUDADANAS	CIENCIAS NATURALES	INGLÉS
Puntaje	26	34	37	28	26
Ponderación	3	3	3	3	1

Promedio ponderado: 31 **Estado:** Aprobó

Observaciones

El criterio de aprobación para el examen de validación del Bachillerato consiste en el cálculo de un Puntaje Total, que se obtiene al realizar un promedio ponderado de los puntajes obtenidos en cada prueba, usando las siguientes ponderaciones: Lectura crítica 3, Matemáticas 3, Sociales y Ciudadanas 3, Ciencias Naturales 3, Inglés 1 y aproximando el resultado al entero más cercano. El Puntaje Total, al igual que los puntajes por prueba, se presenta en una escala de 0 a 60 puntos sin decimales. Aprobarán el Examen todos aquellos evaluados que tengan un Puntaje Total igual o superior a 30 puntos. Para información adicional sobre la metodología de calificación, el cálculo del Puntaje Total y el criterio de aprobación favor remitirse a las resoluciones 713 del 15 de octubre de 2014 y Resolución 540 de 29 de julio de 2014.

Saber 11° | Acta | Diploma | Descargar | Volver | Salir

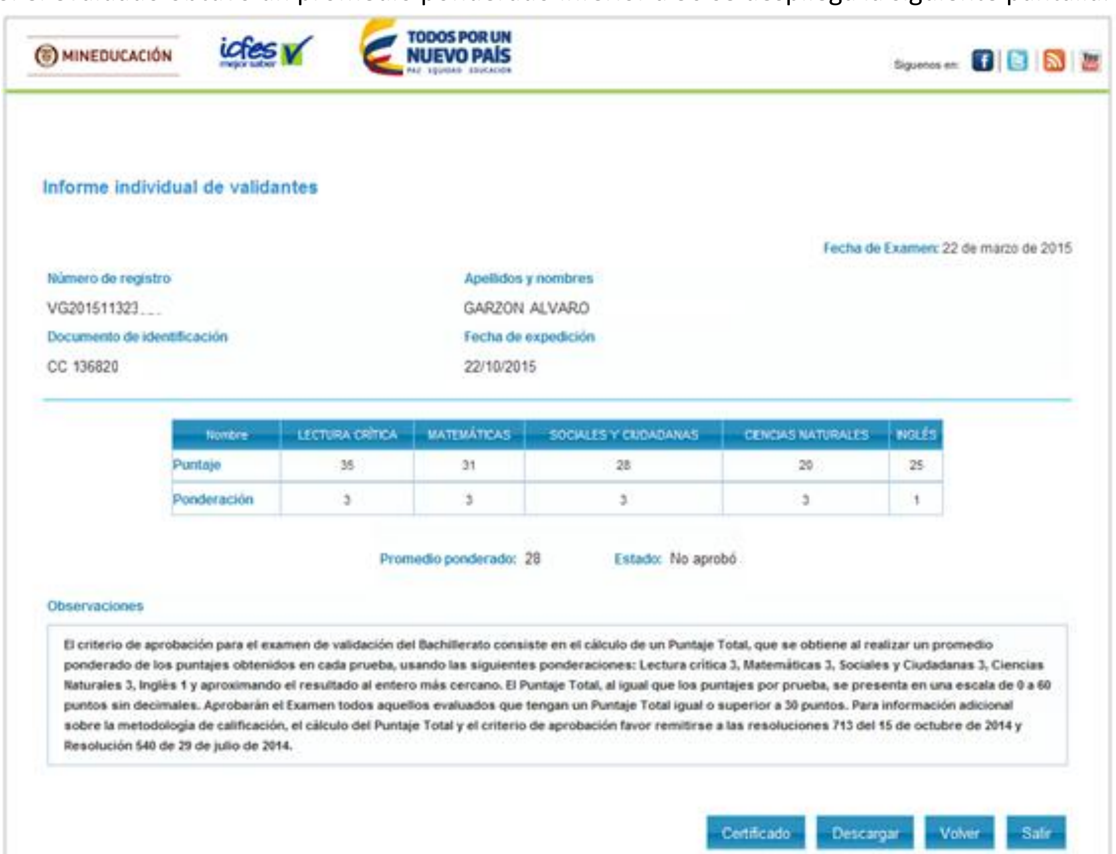
- ***Resultado Saber 11°.*** Para obtener el informe del resultado Saber 11, junto con las instrucciones de interpretación, en .pdf, oprima el botón **Descargar.** *Ver manual del usuario Publicación de resultados - Consulta de resultados de Estudiantes y Egresados -S11° – 2014-2.*

- ***Acta:*** Para consultar e imprimir el acta de aprobación oprima el botón **Acta** y descargue el acta de aprobación del examen en formato .pdf Acta_1410879137489.pdf con la opción **Abrir**.
- ***Diploma:*** Para consultar e imprimir su diploma oprima el botón **Diploma** y descárguelo en formato .pdf Diploma_14108793816....pdf con la opción **Abrir**.
- ***Certificado:*** Para consultar e imprimir el certificado de sus resultados en formato .pdf, oprima el botón **Descargar** Resultado_141087957....pdf y la opción **Abrir**.

- Para terminar la consulta del informe oprima el botón **Salir.**

4.2 Consulta de resultado cuando el validante no aprobó el examen.

Si el evaluado obtuvo un promedio ponderado inferior a 30 se despliega la siguiente pantalla:



MINEDUCACIÓN icfes TODOS POR UN NUEVO PAÍS Síguenos en:

Informe individual de validantes

Fecha de Examen: 22 de marzo de 2015

Número de registro: VG201511323...
Apellidos y nombres: GARZON ALVARO
Documento de identificación: CC 136820
Fecha de expedición: 22/10/2015

Nombre	LECTURA CRÍTICA	MATEMÁTICAS	SOCIALES Y CIUDADANAS	CIENCIAS NATURALES	INGLÉS
Puntaje	35	31	28	20	25
Ponderación	3	3	3	3	1

Promedio ponderado: 28 Estado: No aprobó

Observaciones

El criterio de aprobación para el examen de validación del Bachillerato consiste en el cálculo de un Puntaje Total, que se obtiene al realizar un promedio ponderado de los puntajes obtenidos en cada prueba, usando las siguientes ponderaciones: Lectura crítica 3, Matemáticas 3, Sociales y Ciudadanas 3, Ciencias Naturales 3, Inglés 1 y aproximando el resultado al entero más cercano. El Puntaje Total, al igual que los puntajes por prueba, se presenta en una escala de 0 a 60 puntos sin decimales. Aprobarán el Examen todos aquellos evaluados que tengan un Puntaje Total igual o superior a 30 puntos. Para información adicional sobre la metodología de calificación, el cálculo del Puntaje Total y el criterio de aprobación favor remitirse a las resoluciones 713 del 15 de octubre de 2014 y Resolución 540 de 29 de julio de 2014.

Certificado Descargar Volver Salir

Junto con sus resultados se visualiza el siguiente mensaje:

MENSAJE
El criterio de aprobación para el examen de validación del Bachillerato consiste en el cálculo de un Puntaje Total, que se obtiene al realizar un promedio ponderado de los puntajes obtenidos en cada prueba, usando las siguientes ponderaciones: Lectura crítica 3, Matemáticas 3, Sociales y Ciudadanas 3, Ciencias Naturales 3, Inglés 1 y aproximando el resultado al entero más cercano. El Puntaje Total, al igual que los puntajes por prueba, se presenta en una escala de 0 a 60 puntos sin decimales. Aprobarán el Examen todos aquellos evaluados que tengan un Puntaje Total igual o superior a 30 puntos. Para información adicional sobre la metodología de calificación, el cálculo del Puntaje Total y el criterio de aprobación favor remitirse a las resoluciones 713 del 15 de octubre de 2014 y Resolución 540 de 29 de julio de 2014.

- Para consultar e imprimir el certificado de sus resultados en formato .pdf, oprima el botón **Certificado** Certificado_14108830....pdf y la opción **Abrir**.
- Para consultar e imprimir el certificado de sus resultados en formato .pdf, oprima el botón **Descargar** Resultado_141087957....pdf y la opción **Abrir**.
- Para terminar la consulta del informe oprima el botón **Salir.**

4.3 Si su resultado no se visualiza en el momento de la consulta.

Si su resultado no está disponible en el momento de la consulta se despliega uno de los mensajes que se enuncian en la Tabla **1** Causas de no reporte. Proceda a cerrar la sesión. Si la causal es subsanable sus resultados se publicarán en cuanto se concluya el trámite de solución.

	CAUSA	MENSAJE
2	En proceso de calificación	Los resultados de su examen están en procesamiento. Por favor comunicarse con la Unidad de Atención al Ciudadano.
3	Presente parcial Primera sesión	Usted asistió únicamente a la primera sesión del examen, por esto no tiene resultados.
4	Evaluado no Asistió al examen	Usted aparece como ausente en las dos sesiones del examen, por esto no tiene resultados.
5	Anulación en sitio	Por reporte de falta o conducta prohibida durante la presentación del examen, no se registra su resultado . Proceso sancionatorio en trámite (Resolución 631/2015 del ICFES).
6	Presente parcial Segunda sesión	Usted asistió únicamente a la segunda sesión del examen, por esto no tiene resultados.
7	Presente sin respuestas	Usted no contestó ninguna de las preguntas del examen, por lo tanto no tiene resultados.
13	Resultado Invalidado	La actuación administrativa adelantada por la Oficina Asesora Jurídica del ICFES concluyó que usted efectivamente incurrió en la comisión de una falta o conducta prohibida, por esta razón sus resultados son inválidos y no son publicados.
14	Resultado Anulado	La actuación administrativa adelantada por la Oficina Asesora Jurídica del ICFES concluyó que usted efectivamente incurrió en la comisión de una falta o conducta prohibida durante la presentación del examen, por esta razón sus resultados fueron anulados y no son publicados.

Tabla 1 Causas de no reporte

4.4 Si su resultado se encuentra en revisión en el momento de la consulta.

Cuando se presenten indicios serios de cualquier situación de fraude (Ver Tabla **2** Causas de reporte) , junto con la publicación de sus resultados aparecerá la siguiente nota: ”*La validez de este resultado está condicionada a la conclusión que se adopte en la actuación administrativa que se adelanta por parte de la oficina jurídica del Icfes, por presunto fraude*.

	CAUSA	MENSAJE
8	Presente con lectura tardía	El criterio de aprobación para el examen de validación del Bachillerato consiste en el cálculo de un Puntaje Total, que se obtiene al realizar un promedio ponderado de los puntajes obtenidos en cada prueba, usando las siguientes ponderaciones: Lectura crítica 3, Matemáticas 3, Sociales y Ciudadanas 3, Ciencias Naturales 3, Inglés 1 y aproximando el resultado al entero más cercano. El Puntaje Total, al igual que los puntajes por prueba, se presenta en una escala de 0 a 60 puntos sin decimales. Aprobarán el Examen todos aquellos evaluados que tengan un Puntaje Total igual o superior a 30 puntos. Para información adicional sobre la metodología de calificación, el cálculo del Puntaje Total y el criterio de aprobación favor remitirse a las resoluciones 713 del 15 de octubre de 2014 y Resolución 540 de 29 de julio de 2014.
9	Validez por oficina jurídica	La validez del resultado está condicionada a la conclusión de la actuación administrativa que adelanta la Oficina Asesora Jurídica del ICFES por la presunta comisión de falta o conducta prohibida, en los términos de la Resolución 631/2015 del ICFES. El criterio de aprobación para el examen de validación del Bachillerato consiste en el cálculo de un Puntaje Total, que se obtiene al realizar un promedio ponderado de los puntajes obtenidos en cada prueba, usando las siguientes ponderaciones: Lectura crítica 3, Matemáticas 3, Sociales y Ciudadanas 3, Ciencias Naturales 3, Inglés 1 y aproximando el resultado al entero más cercano. El Puntaje Total, al igual que los puntajes por prueba, se presenta en una escala de 0 a 60 puntos sin decimales. Aprobarán el Examen todos aquellos evaluados que tengan un Puntaje Total igual o superior a 30 puntos. Para información adicional sobre la metodología de calificación, el cálculo del Puntaje Total y el criterio de aprobación favor remitirse a las resoluciones 713 del 15 de octubre de 2014 y Resolución 540 de 29 de julio de 2014.

Tabla 2 Causas de reporte en revisión

Una vez concluya la actuación administrativa y de conformidad con la decisión adoptada, usted podrá disponer o no de sus resultados según su validez.

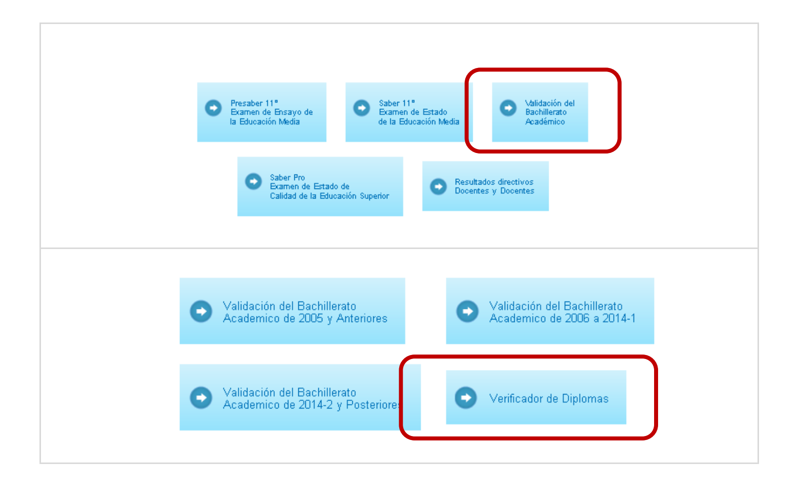
5 ¿Cómo verificar el estado de los diplomas de validantes?

Mediante esta opción las personas que presentaron el Examen de Validación del Bachillerato podrán consultar el estado de expedición de su diploma y acta de grado.

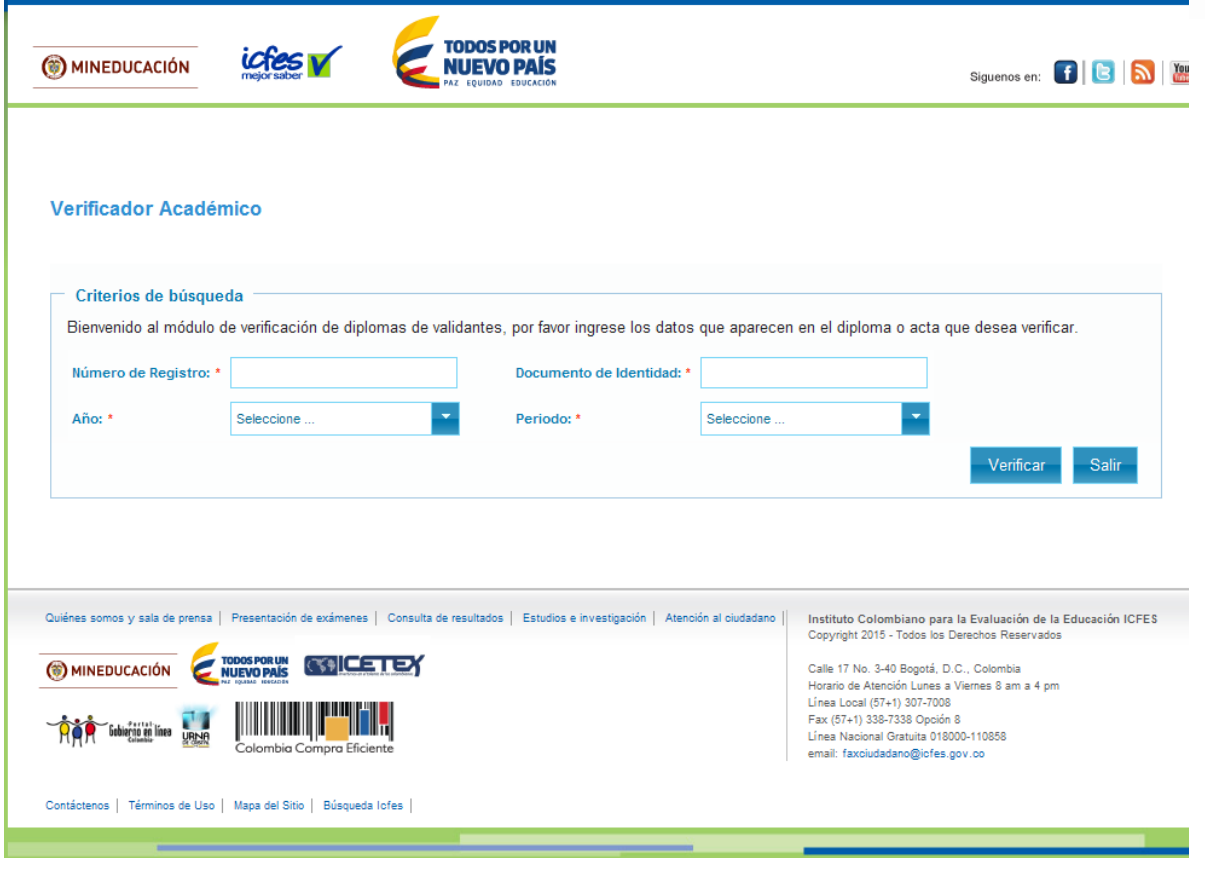
Nota: Esta consulta está disponible para personas que presentaron examen de validación a partir del 2006 en adelante.

Para verificar un diploma de validante ingrese por www.icfesinteracdtivo.gov.co oprima el Botón R**esultados**.

En las siguientes pantallas oprima, en su orden, los botones **Validación del bachillerato académico** / **Verificador de diplomas**.



Ingrese la siguiente información de identificación.



**Número de registro VG*	Identificador de registro asignado en la inscripción.
** Documento de Identidad*	Tipo y Número de documento en el momento que realizó la inscripción al examen.
** Año*	Seleccionar el año en el cual se dio la aplicación del examen
** Periodo*	Seleccione el periodo de aplicación de la prueba, desde el 2006 en adelante.

Al oprimir el botón **Verificar**:

- Si la información de identificación digitada no es correcta se despliega el siguiente mensaje:

 Los datos no se encontraron favor comunicarse con la línea gratuita nacional 018000110858 o en Bogotá al 3077008.

- Si el diploma existe en la base de datos, además de la información de identificación, se presenta la siguiente información:

Verificador Académico

Criterios de búsqueda

Bienvenido al módulo de verificación de diplomas de validantes, por favor ingrese los datos que aparecen en el diploma o acta que desea verificar.

Número de Registro: * VG20142594 Documento de Identidad: * 2449021

Año: * 2014 Periodo: * 2

Verificar Salir

Información Personal

Número de Registro:	VG20142594	Documento de Identidad:	CC 2449021	Nombre	
Fecha de aplicación	03 de agosto de 2014	Titulo	Bachiller académico	Estado	Aprobó

CRITERIOS PARA LA APROBACIÓN DEL EXAMEN DE VALIDACIÓN DEL BACHILLERATO

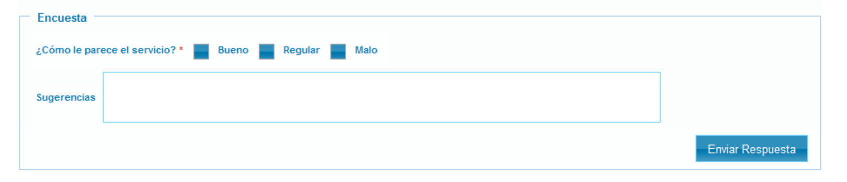
Los evaluados durante el periodo comprendido entre el año 2006 y el segundo semestre del año 2014 aprobaran el examen de validación del bachillerato cuando el Puntaje Total obtenido en el examen de Estado para el ingreso a la educación superior (ICFES) sea superior a 30 puntos. El Puntaje Total, al igual que los puntajes por pruebas, se reporta en una escala de 0 a 50 puntos sin decimales, que se obtiene al promediar los puntajes obtenidos en cada prueba, según las siguientes ponderaciones: Matemáticas 3, Lenguaje 3, Sociales 2 y Filosofía, Biología, Física, Química e Inglés 1.

Los evaluados a partir del segundo semestre del año 2014 aprobaran el examen de validación del bachillerato cuando el Puntaje Total obtenido en el examen de Estado Saber 11° sea igual o superior a 30 puntos. El Puntaje Total, al igual que los puntajes por prueba, se presenta en una escala de 0 a 60 puntos sin decimales, que se obtiene al promediar los puntajes obtenidos en cada prueba, según las siguientes ponderaciones: Lectura crítica 3, Matemáticas 3, Sociales y Ciudadanas 3, Ciencias Naturales 3 e Inglés 1.

Para información adicional sobre la metodología de calificación, el cálculo del Puntaje Total y el criterio de aprobación favor remitirse a las resoluciones 713 del 15 de octubre de 2014, 540 del 29 de julio de 2014 y 104 del 26 de marzo de 2009.

Fecha de aplicación	Fecha de aplicación de la prueba (solo se genera para años desde el 2006 en adelante).
Titulo	Si el estado es aprobado presenta "BACHILLER ACADEMICO". De lo contrario sale en blanco.
Estado	Aprobó: Si el estado es aprobado en este caso el examinando puede generar diploma y acta de grado. No Aprobó: En este caso el examinando no recibe diploma ni acta de grado.

Una vez consultada la información solicitada, diligencie la siguiente encuesta de Satisfacción:



*****¿Cómo le pareció el servicio?*	De acuerdo con su experiencia de servicio seleccione: Bueno, Regular ó Malo
Sugerencias	Opcionalmente ingrese sus sugerencias en este campo.

- Oprima el botón **Enviar Respuesta** para finalizar su consulta y **Salir**

⚠ Si el Validante no pasó el examen, o si los datos de consulta no fueron encontrados en el sistema: se despliega el siguiente mensaje: "LOS DATOS INGRESADOS NO SE ENCONTRARON favor comunicarse con la línea gratuita nacional 018000110858 o en Bogotá al 3077008."

6 Salir del sistema.

Oprima el botón **Salir** y el sistema terminará su sesión.